



Expertos ven riesgos en elegir a ministros de la SCJN por voto ciudadano



Académicos y juristas participaron en el conversatorio organizado por los diputados de Morena sobre si se debe o no someter a consulta popular que los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) sean electos por voto de la ciudadanía.

En la discusión, algunos expertos señalaron que esta reforma propuesta por Morena traería consecuencias negativas; otros más sostuvieron que el actual método para elegir a los ministros no es el mejor y ya está politizado.

Mónica González Contró, investigadora especializada en derechos humanos, comentó que una de las consecuencias de elegir a los ministros de la SCJN por medio del voto directo de los ciudadanos sería la injerencia partidista, la cual afectaría la independencia judicial.

Otra consecuencia, indicó, sería la intervención de los poderes fácticos y económicos, que tendrían los medios a su alcance para “ubicar” a los ministros. [...]

[Expertos ven riesgos en elegir a ministros de la SCJN por voto ciudadano \(forbes.com.mx\)](https://forbes.com.mx)